

TEsUN

s.f. [ca. 1818], s.l.

Carta de reclamación por el pago de una deuda

Papel

Buen estado de conservación

Cristina Taberero Sala

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

[cruz] {1r} {1} Mi Amigo, y S<eñor> Sanmartin: Tu sabes que el dia quatro {2} de Junio de 1818” a virtud de una Esquela q<ue> tu me diste de tu Padre (que {3} a Dios goce) te entreguè 100 r<eales> f<uertes> y 9 m<a>r<avedí>s cuyos no me los pa{4}gò, aunque en su Esquelita decia, que vender la lana por {5} S<an> Fermin, y me los hubiera vuelto; à mas luego de acabar {6} la guerra contra Napoleon [interlineado: y echar cuenta de todo] el balle, me los dio 106 Pesos {7} f<uertes> 7 r<eales> y 12 m<a>r<avedí>s que cobrase de Yzco el de Urroz, y vien{8}do no podia cobrar, le di à tu Padre el Despacho, que {9} el valle tenia [interlineado: sacado] p<ara> todas cobranzas, y que al mismo le co{10}rrespondia [interlineado: cobrar] como uno de los señalados p<ara> tales cobran{11}zas; y el cobrò 56 Pesos fuertes 7 r<eales> 12 m<a>r<avedí>s de Yzco, y {12} no me los dio, ni jamas me aumentò tales deudas; {13} [interlineado: pero podras saber, si no cres esta de Yzco el viejo, y el Joben , que podre enseñar {14} el Libro de su Padre, que tenia sus asientos; y el Escribano tambien, q<ue>{15} le notifico à Yzco] {16} por lo que ahora no puedo menos de hacerte pre{17}sente que hay dos partidas, que hacen 555 r<eales> f<uertes> 12 m<a>r<avedí>s me {18} haras el favor de volvermelos quanto antes [tachadura: y si {19} quieres que yo cobre en un lugar, lo que tienes, {20} que haber por tu Padre, cobraré para q<ue> te sirva à lo que alcance y] si no tu me los {21} darás sin espera de mas tiempo, pues bastante {22} tiempo le hè esperado a esa casa sin pedirlos [interlineado: por la atencion q<ue> tenia à tu Padre], favor {23} que espera este tu mas af<ecto> s<eguro> s<ervidor> cap<ellán> q<ue> t<u> M<ano> B<esa>

PRESENTACIÓN CRÍTICA

{1} Mi amigo y señor San Martín:

Tú sabes que el día cuatro {2} de junio de 1818, a virtud de una esquela que tú me diste de tu padre (que {3} a Dios goce) te entregué 100 reales fuertes y 9 maravedís cuyos no me los pa{4}gó, aunque en su esquelita decía que vender la lana por{5} San

Fermín y me los hubiera vuelto; a más, luego de acabar {6} la guerra contra Napoleón y echar cuenta de todo el valle, me los dio, 106 Pesos {7} fuertes, 7 reales y 12 maravedís, que cobrase de Izco, el de Urroz, y vien{8}do no podía cobrar, le di a tu padre el despacho, que {9} el valle tenía sacado para todas cobranzas, y que al mismo le co{10}rrespondía cobrar como uno de los señalados para tales cobran{11}zas; y él cobró 56 pesos fuertes, 7 reales y 12 maravedís de Izco, y {12} no me los dio, ni jamás me aumentó tales deudas; {13} pero podrás saber, si no cres esta de Izco el viejo, y el joven, que podré enseñar {14} el libro de su padre, que tenía sus asientos; y el escribano también, que{15} le notificó a Izco. {16} Por lo que ahora no puedo menos de hacerte pre{17}sente que hay dos partidas, que hacen 555 reales fuertes, 12 maravedís. Me {18} harás el favor de volvérmelos cuanto antes {19}, si no tú me los {20} darás sin espera de más tiempo, pues bastante {21} tiempo le he esperado a esa casa sin pedirlos, por la atención que tenía a tu padre. Favor {22} que espera este tu mas afecto seguro servidor, capellán q. t. M. B.

